

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**19665** BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1055/2020. Sección: A.

NIG 0801947120208012773.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 22 de junio de 2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso MECANITZATS TORELLO, S.L., con CIF B62080072.

Barcelona, 22 de junio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200026122-1